

PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR: 2º CURSO. 4º ESO

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

CURSO ACADÉMICO 24/25

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

4. SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

6. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

13. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

14. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

15. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

1. INTRODUCCIÓN.

La programación sobre la que ahora trabajamos prevé su desarrollo en el IES EL BROCENSE de Cáceres. Esta está incluida dentro del departamento de Orientación. En su redacción, se han tenido en cuenta todas las disposiciones legales que sirven de marco para la actividad docente, tanto las de carácter general como las elaboradas por el propio centro. Por tanto, esta programación contiene las disposiciones, recomendaciones y orientaciones didácticas de los siguientes documentos oficiales, sin perjuicio de próximas publicaciones o derogaciones.

- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Decreto 228/2014 de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Real Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Instrucción 18/2023, de 29 de junio, de la Secretaría general de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial.

- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la

promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación profesional.

-Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Durante el presente curso 2024-2025, según las necesidades que surjan, se tomarán las decisiones didácticas y metodológicas que se estimen oportunas, siempre de forma consensuada entre todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con carácter general, debido a las características del alumnado de Diversificación, se ha decidido que las lecturas que se proponen en esta programación serán leídas en voz alta con la profesora en el aula, para ello utilizaremos ejemplares cedidos por la biblioteca del centro. Siempre que esto no sea posible utilizaremos Librarium. Es muy importante que este alumnado **lea y forme un hábito de lectura** con libros que se adecúen a sus características, con temas que les enseñen a descubrir situaciones y conflictos resueltos en las historias y comprendan que en su mundo adolescente cualquier problema tiene solución. El alumnado podrá realizar cualquier otra lectura que se ajuste a sus intereses e inquietudes, y realizará una exposición sobre la misma para que podamos trabajar con sus impresiones y las del resto de la clase.

Se acuerdan las plataformas con las que vamos a trabajar en nuestras

materias: Rayuela, Classroom, Meet y Librarium.

-A la hora de diseñar, para los alumnos de Diversificación, un material didáctico especial, en el sentido de diferente, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que sirvan de referente o den la medida de aquello que pretendemos. Debemos tener presente que este alumnado tiene una situación especial, fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto de capacidades como de actitudes, e, incluso, emocionales.

El fin primordial que se ha de perseguir estará basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje, por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que el grupo se encuentre permanentemente involucrado.

-La percepción de baja autoestima de un alumnado que se siente fracasado en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito. Así como la escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

-La experiencia vital de estos jóvenes por el hecho de superar los 15 o los 16 años, debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.

-El reconocimiento de que las situaciones próximas a los jóvenes favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje; aunque sin olvidar por ello que conocer la herencia que nos han legado nuestros antepasados es el único medio de entender el presente y diseñar el futuro; pero cargando, en todos los casos, de sentido a aquello que se les explica.

-La adopción por nuestra parte -como profesores y profesoras- de una

actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior y por su incorporación de Diversificación. Varios alumnos ya proceden del antiguo PMAR y hay que aprovechar su nueva visión de la educación, que es positiva, para el resto de compañeros y compañeras.

Pero, a la vez, se han de eliminar ciertos prejuicios demagógicos que impidan el rigor y la exigencia de los aprendizajes, sobre todo teniendo en cuenta que al finalizar 4º Diversificación obtendrán su Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y podrán acceder a Bachillerato o a un Ciclo Formativo.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

Los objetivos didácticos son los logros que se espera que el alumno alcance al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la consecución de competencias clave. La finalidad de la ESO consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludable, preparándolos para su incorporación a estudios superiores y para su inserción laboral.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la

cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir

responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación artísticas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Estamos trabajando con un Ámbito, el Lingüístico y Social, por lo tanto tendremos que hacer frente a las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura además de la de Geografía e Historia.

a) Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura. El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la expresión y comprensión orales y escritas, adecuadas a los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la adquisición de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica, así como para ampliar sus técnicas de aprendizaje.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, por lo cual la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en **la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería y competencia emprendedora**, a través de la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación de la realidad y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el

lenguaje se relaciona directamente con la adquisición de la **competencia personal, social y de aprender a aprender.**

Asimismo, **la competencia digital** se ve favorecida, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, al tener esta, como una de sus metas, la de proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda, el tratamiento y la selección de la información. Finalmente, la lectura de obras literarias y la aproximación al patrimonio cultural y artístico hacen que, a través de la materia, se desarrolle la **competencia en conciencia y expresiones culturales.**

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Este avance implica una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas, además de consolidar las habilidades lingüísticas en los ámbitos personal y educativo, ampliarlas en sus usos sociales y conectarlas con contextos profesionales.

Asimismo, en progresión desde la etapa anterior, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico-artístico en la comprensión de los textos literarios y se otorga un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos como instrumento indispensable para el desarrollo comunicativo en todos los ámbitos.

La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística del entorno extremeño, de España y del mundo, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio

a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Un segundo grupo de **competencias** se refiere a la comprensión, producción e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Las competencias séptima y octava, específicamente literarias, combinan el desarrollo de habilidades para la lectura autónoma, fuente de placer y conocimiento, así como el acercamiento al patrimonio literario nacional y universal, con un enfoque crítico y comparado, en el que la lectura se convierte en fuente de cultura y punto de partida para la reflexión y el conocimiento del mundo, además de inspiración para la creación artística.

Por otra parte, saber leer hoy implica también fomentar habilidades para la búsqueda y selección de información, particularmente en entornos digitales, así como elaborarla e integrar en esquemas propios, a partir de los cuales se desarrollan los procesos de aprendizaje. Por ello **la competencia sexta se centra en la alfabetización informacional. La competencia novena, por su parte, atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, así como al despliegue de herramientas imprescindibles para el conocimiento de los componentes y las normas del sistema lingüístico que permitan al alumnado ampliar progresivamente su competencia comunicativa en todos los ámbitos.** Por último, la décima competencia, relativa a la ética de la

comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición al final de los cursos segundo y cuarto. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del curso escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques y están ligados naturalmente tanto con las competencias específicas de la materia como con los desafíos expresados en el Perfil de salida del alumnado. El primer bloque, “Las lenguas y sus hablantes”, se corresponde de manera directa con la primera competencia específica, y entronca con el reto de sentirse parte del proyecto colectivo lingüístico, cultural y literario que supone la convivencia en un país plurilingüe.

El segundo bloque, “Comunicación”, integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, y se vincula con el desafío basado en el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida así como el de la recepción crítica de la cultura oral, escrita y digital. El

tercer bloque, "Educación literaria", recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, escritas por mujeres y hombres, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria y en conexión con el reto de la cooperación y convivencia en sociedades cambiantes y abiertas, en las que la diversidad constituye una fuente de enriquecimiento colectivo y personal. El cuarto bloque, "Reflexión sobre la lengua", propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico, de modo que la profundización en el análisis y el conocimiento del sistema redunde en una ampliación de la competencia comunicativa del alumnado en todos los ámbitos de uso y contribuya también a lograr el reto de la convivencia enriquecedora en entornos multiculturales y multilingües.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción los usos o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los diferentes cursos. Aunque en cada caso sea necesaria una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la

lectura de un texto o tomamos notas mientras escuchamos una explicación oral. Además, manejamos frecuentemente textos que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en los variados contextos comunicativos del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica que la escuela ha de tomar en consideración. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben fomentar entre el alumnado el uso de estrategias que les permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras, respetuosas hacia las diferencias, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo, creativas y con iniciativa emprendedora así como comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado asuma las convenciones de los géneros discursivos adaptadas a cada materia. Todas ellas deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como con la alfabetización informacional. En este sentido, las bibliotecas escolares son una pieza clave como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, así como punto de partida para la conexión del alumnado con el círculo literario de su entorno más próximo y como una ventana abierta a novedades culturales enriquecedoras de origen diverso a través de las cuales el alumnado pueda ampliar su visión de mundo.

Por último, la creciente diversidad lingüística de los contextos escolares y sociales y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (2)

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural. conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el

registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad nacional y universal,

utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

8. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.

9. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético.

b) Competencias específicas de Geografía e Historia.

Es una de las materias obligatorias de la etapa de Secundaria. Una de las razones de este carácter es, sin duda, la tradicional importancia de estos saberes en los currículos de otras leyes, o lo que es lo mismo, la inmanente conciencia social y ciudadana de la importancia de su conocimiento para la formación global de una persona. Otra gran razón es que ambas disciplinas son instrumentos de trabajo esenciales para lograr los objetivos de la etapa, ese Perfil de salida que todo estudiante debería de obtener, asentado en las competencias clave y con la mirada puesta en poder afrontar y superar los retos de la cambiante sociedad del siglo XXI.

Evidentemente, el estudio geográfico lo va a preparar para comprender los retos medioambientales y apostar decididamente

por las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así mismo, le va a dar información y capacidad de análisis para enfrentarse a sociedades abiertas y cambiantes, convivir y cooperar en ellas, gracias a la enorme variedad de temáticas y problemáticas que los saberes geográficos permiten abordar. La transversalidad de la Geografía con otras materias como la Biología y Geología le permitirá a ambas poner las bases para que los estudiantes puedan desarrollar hábitos de vida y consumo saludables, en un mundo de recursos limitados y profundas desigualdades económicas y sociales. La Historia, por otro lado, le permitirá alcanzar objetivos más comunitarios, igualmente personales, pero en entornos sociales complejos.

La resolución pacífica de conflictos, las estrategias de consenso, la conciencia del valor de los derechos y las obligaciones personales, la importancia de proyectos globales que busquen lograr más altas cotas de democracia, todos estos objetivos tienen cabida a través del trabajo con los procesos históricos, por cuanto le ofrecen visiones globales de cambio y permanencia, líneas temporales donde se ven las progresivas transformaciones históricas hasta nuestras sociedades actuales. Pero si hay un objetivo clave en el que ambas disciplinas ponen su acento es en desarrollar aquellas habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo hasta la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último. Siempre se ha hablado de conocer la historia para no cometer los errores del pasado. La historia y la geografía los convierten en ciudadanos activos, en perpetua formación, con capacidad de análisis y crítica

sobre lo que ha sucedido y sucede. Este es el objetivo de nuestro trabajo, aunque no el único. Tanto la geografía como la historia son dos disciplinas que permiten el desarrollo dentro de un amplio espectro de competencias, por cuanto la geografía es una ciencia social experimental, que trabaja la ordenación del territorio y las relaciones que el ser humano establece con el mismo; igualmente, la historia es una ciencia social, que establece los principales acontecimientos humanos dentro de amplias líneas temporales y temáticas, buscando establecer los ejes principales de las sociedades humanas y civilizaciones en términos de desarrollo, organización social, sistemas políticos o manifestaciones culturales. Así, por tanto, ambas disciplinas pueden trabajar desde las competencias más científicas como la STEM hasta las más elementales como la comunicación lingüística o la ciudadana. Cada estudiante, al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, debe haber analizado, comparado, trabajado y comprendido un conjunto de saberes histórico-geográficos que le permitan alcanzar un grado competencial suficiente como para enfrentarse a nuevos retos educativos o a la sociedad en la que vive. Las competencias más instrumentales, como la digital, la de aprender a aprender o la emprendedora también están presentes en sus metodologías de aula. Desde el punto de vista de la competencia en comunicación lingüística, ambas disciplinas son claves en la conformación de un discurso, de unas bases orales y escritas con las que los estudiantes puedan manifestar opiniones o crear producciones propias. Independientemente de la metodología utilizada, el docente ha de procurar que los estudiantes usen fuentes escritas, icónicas y

audiovisuales para acabar conformando sus propias producciones orales u escritas. Ambas disciplinas tienen como competencia principal, sin duda, la ciudadana, puesto que tienen que analizar y comprender que viven en sociedad y tiene una dimensión social y ciudadana que deben cultivar bajo la óptica de los valores fundamentales que organizan nuestra sociedad. La percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante, la comprensión de su devenir a través del tiempo y la interpretación del cambio como fruto de la acción humana, implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social.

Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su identidad y su entorno social, además de desarrollar su autonomía y su propio criterio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (2)

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que

vivimos, conociendo y difundiendo la historia.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad .

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la +dignidad humana.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

4. SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

UNIDAD 1. La historia de los amores imparables. Temporalización.26 horas.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Conocer la situación lingüística de España.
- b) Reconocer los distintos tipos de variedades de las lenguas
- c) Diferenciar los rasgos propios de las variedades dialectales y los relativos a los sociolectos y los registros.
- d) Redactar un curriculum vitae
- e) Comprender el sentido global del texto y relación entre sus partes utilizando los distintos tipos de lectura.
- f) Participar en interacciones orales de carácter formal.
- g) Reconocer e interpretar las convenciones ortográficas.
- h) Reconocer los rasgos de la narrativa del Neoclasicismo y el Romanticismo.

- i) Reconocer el valor cultural de los textos literarios
- j) Desarrollar la sensibilidad hacia la creación literaria a partir de actividades creativas, tomando como modelo los textos trabajados.
- l) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desenvolvimiento personal.
- m) Desarrollar destrezas básicas: utilización de las fuentes de información. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- n) Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos.
- o) Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo.
- p) Comprender el porqué de las dos guerras mundiales y conocer el paisaje de los países que formaron parte en las alianzas que se formaron entre los países.
- q) Conocer las consecuencias de la guerra y las bases necesarias para el restablecimiento de la paz relacionado con los ODS.
- r) Identificar y conocer las causas que propiciaron la Revolución rusa así como los acontecimientos que se derivaron de esta y cuales fueron sus consecuencias políticas y sociales.
- s) Establecer la relación entre el modo de vida que se seguía en los años 20 del siglo pasado y la Gran Depresión, así como la consecuencias de esta a nivel internacional e identificar los factores que propiciaron la salida de la crisis.
- t) Entender las conexiones entre las democracias frágiles y la

aparición progresiva de los totalitarismos.

u) Comprender la evolución de la política española en el primer tercio del siglo XX.

Lengua y Comunicación

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo. Invisible. Procesos comunicativos: ¿Sirven para algo las reglas ortográficas? La situación lingüística de España- El español en el mundo.

Saberes básicos desarrollados: - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. - Comunicación: los géneros discursivos. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto. Producción escrita: planificación, textualización y revisión.

Literatura

Epígrafes desarrollados: Comienzo (presentación del tema, sobre la narrativa del Neoclasicismo y sus diferencias con el Romanticismo, tipos de romanticismo ¿cómo se transmitía la literatura durante el Neoclasicismo y el Romantismo?). 1. Narraciones de épocas pasadas para aprender: La cigarra y la hormiga. 2. Leyendas: Los ojos verdes 3.

Historias de mujeres: La Regenta.4. Historias del ideal del amor: El amor asesinado.

Saberes básicos desarrollados: - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1. La primera guerra mundial. 2- Las consecuencias de la guerra. 3.La revolución rusa. 4. De Lenin a Stalin. 5.De lo felices años 20 a la Gran Depresión. 6. Democracias en crisis y auge de los totalitarismos. 7.El reinado de Alfonso XIII.

Saberes básicos desarrollados: – Objetivos de Desarrollo Sostenible:

– Globalización. – Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática

– Lo global y lo local. – Estructuras económicas en el mundo actual

– La distribución desigual de los recursos y del trabajo. – Igualdad de género- Migraciones, multicultulturalidad y mestizaje -Tiempo histórico- Conciencia histórica -La transformación política de los seres humanos -Relaciones multicausales en la construcción de la democracia -Interpretación del sistema capitalista -La transformación humana del territorio-Las transformaciones científicas y tecnológicas- La acción de los movimientos feministas y sufragistas- El proceso de construcción europea- Diversidad social y multicultulturalidad.- Responsabilidad ecosocial.- Compromiso cívico y participación ciudadana. -Servicio a la comunidad. -Cohesión social e integración. -La igualdad real de hombres y mujeres.

UNIDAD 2. A punto de ser bosque. Temporalización: **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Expresar oralmente una opinión sobre un tema dado participando en un debate con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Reconocer los elementos de la comunicación, las funciones del lenguaje y las principales diferencias entre la comunicación oral y multimodal.
- d) Redactar una carta de presentación de forma coherente,

cohesionada y adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.

e) Conocer los rasgos sociales y culturales de la primera mitad del siglo XX y algunas de las obras artísticas más importantes del período.

f) Entender las diferencias de las obras narrativas de la primera mitad del siglo XX y alguno de los más importantes de las obras artísticas de la época.

g) Conocer alguno de los términos más vinculantes a la literatura de la primera mitad del siglo XX como el desarrollo de la industria del libro.

h) Reconocer los rasgos de las obras narrativas de la primera mitad del siglo XX.

i) Buscar seleccionar e integrar información de diferentes fuentes. Aprender a hacer una infografía.

j) Conocer las causas que propiciaron la Segunda República y las dificultades que afrontó.

k) Comprender como se inició la Guerra civil y cuáles fueron sus consecuencias.

l) Conocer el conflicto que supuso la Segunda guerra mundial, que factores la incentivaron como cambió a la sociedad y al mundo y qué papel jugaron los nazis.

m) Conocer los factores que llevaron a EEUU y la URSS a la Guerra fría.

n) Identifica las distintas fases de la dictadura franquista.

o) Reconocer los procesos de descolonización que se sucedieron tras la Segunda guerra mundial.

Lengua y comunicación.

Epígrafes desarrollados: Leo comprendo y hablo: lunes. La carta de presentación. Identificar la intención comunicativa del emisor. Comunicación y lenguaje. Elementos de la comunicación. Funciones del lenguaje .Comunicación oral, escrita y multimodal.

Saberes básicos desarrollados: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación, distancia social y propósitos comunicativos. Canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Los géneros discursivos del ámbito profesional : carta de presentación, y del ámbito personal: la conversación.

Interacción oral y escrita de carácter formal e informal. Comprensión lectora y producción escrita. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: corrección lingüística y ortográfica.

Literatura

Epígrafes desarrollados: Narrativa de comienzos del siglo XX y sus diferencias con la literatura de épocas pasadas. Narraciones sobre el tema científico: El árbol de la ciencia. Narraciones experimentales: Niebla. Historias de terror: El asesino asesinado.

Saberes básicos desarrollados : - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas escolar y pública disponibles. - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos

de sus recursos expresivos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1. La Segunda República. 2. La Guerra civil. 3. La segunda Guerra La dictadura franquista. 7. La descolonización.

Saberes básicos desarrollados: Objetivos de desarrollo sostenible: emergencia climática y sostenibilidad. Globalización y movimientos migratorios. Tratamiento de la información con uso de datos en entornos digitales. Técnicas y métodos de las ciencias sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas. Desigualdad, migraciones y multiculturalidad. Desigualdad e injusticia e igualdad de género. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia. Tiempo, fuentes y conciencia histórica. La transformación humana del territorio. Las relaciones internacionales: conflictos y violencia en el siglo XX. El Holocausto. Movimientos sufragistas y feministas. El proceso de construcción europea.

UNIDAD 3: Ya ni cerramos los ojos. Temporalización: **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales reconociendo el sentido general y la información identificando el punto de vista y la intención del emisor.
- b) Participar en interacciones orales con aptitud cooperativa y respetuosa.
- c) Conocer las propiedades de los textos como unidades de comunicación y aplicar estos conocimientos a la mejora de los teextos escritos propios.
- d) Producir textos escritos descriptivos, coherentes, cohesionados y adecuados .
- e) Identificar los rasgos literarios más característicos de la segunda mitad del siglo XX.
- f) Conocer algunas de las obras más representativas de la narrativa de la segunda mitad del siglo XX.
- g) Comentar un cartel de propaganda
- h) Identificar los cambios que se han ido sucediendo en el último tercio del siglo XX.
- i) Conocer los diferentes gobiernos que se han ido sucediendo desde la democracia.
- j) Aprender las características del socialismo, capitalismo y comunismo y conocer sus diferencias.
- k) Identificar los cambios que se produjeron en la sociedad en el último tercio del siglo XX.
- l) Conocer los ODS como un esfuerzo de la humanidad auspiciado

por la ONU para conseguir un mundo mejor.

Lengua y comunicación.

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo: El paraíso era un autobús. Textos de la vida cotidiana: Instancias. Procesos comunicativos: Los signos comunicativos. Reflexiono sobre la lengua: El texto: unidad de comunicación.

Saberes básicos desarrollados: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación, distancia social y propósitos comunicativos. Los géneros discursivos: propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Género discursivo del ámbito profesional: la instancia. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Producción escrita: Planificación, textualización y revisión.

Literatura .

Epígrafes desarrollados: Comienzo (presentación del tema sobre la narrativa de la segunda mitad del siglo XX) ¿Cómo se transmitía la literatura en esa segunda mitad del siglo XX?

Historias sobre las guerras: *Requiem por un campesino español*.

El realismo mágico: *Cien años de Soledad*

Historia brevísimas: *Crímenes ejemplares*.

Saberes básicos desarrollados: Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Movilización de la experiencia personal lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y la actualidad. Estrategias para la recomendación de la lectura en soportes de lectura variados, y de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para construir la interpretación de las obras literarias. Relación de comparación de los

textos leídos con los textos orales . Procesos de indagación en torno a las obras leídas. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Creación de textos a partir del uso de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1-La transición española. 2- Los gobiernos de la democracia. 3-Capitalismo, socialismo y comunismo.4- ¿El fin de la guerra fría?

5-Hacia un mundo multipolar.6-Ideologías y Nacionalismos.

Saberes básicos desarrollados: Ojbetivos de desarrollo sostenible: emergencia climática y sostenibilidad. Tratamiento de la información con uso de datos en entornos digitales. Técnicas y métodos de las ciencias sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas. Desigualdad, migraciones y multiculturalidad.Técnica y métodos de las ciencias sociales. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia.Tiempo, fuentes y conciencia histórica. La transformación política de los seres humanos: transiciones, revoluciones y resistencia. Ideaologías y nacionalismos. La memoria democrática. La accion de los movimientos feministaas y sufragistas. Compromiso cívico, cohesión social e integración. Igualdad real entre hombres y mujeres.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Pensando en ti. Temporalización **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales reconociendo el sentido general y la información identificando el punto de vista y la intención del emisor.
- b) Participar en interacciones orales con aptitud cooperativa y respetuosa.
- c) Conocer las propiedades de los textos como unidades de comunicación y aplicar estos conocimientos a la mejora de los teextos escritos propios.
- d)Escribir una noticia de forma coherente, cohesionada y adecuada y correcta ortográficamente y gramaticalmente.
- e)Buscar seleccionar e integrar informacion de diferentes fuentes, evaluando fiabilidad y evitando manipulación.
- f)Conocer los temas y formas más significativos de la lírica del Neoclasicismo y Romanticismo.
- g)Reconocer las diferencias entre la lírica del Neoclasicismo y Romanticismo.
- h)Conocer algunas de las obras más importantes del Neoclasicismo y Romanticismo.
- i)Aprender a comentar una obra de arte.
- j)Valorar la importancia del arte mediante su contextuaización histórica en la primera mitad del siglo XX.
- k)Conocer las nuevas expresiones artísticas susgidas tras la Segunda guerra mundial.
- l)Conocer el patrimonio de la humanidad en Espaa.
- m)Disponer de argumentos para conservar el patrimonio de la humanidad.

Lengua y comunicación.

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo: La continuidad de los parques..Textos de la vida cotidiana: El texto periodístico. La noticia. Procesos comunicativos: ¿Cómo identificar el tema y la idea principal de un texto? Reflexiono sobre la lengua: El texto y adecuación al contexto.

Saberes básicos desarrollados: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación, distancia social y propósitos comunicativos. Los géneros discursivos: propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Género discursivo: la noticia. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.Producción escrita: Planificación, textualización y revisión: el resumen.

Literatura

Epígrafes desarrollados: Comienzo (presentación del tema sobre la lírica del Neoclasicismo y Romanticismo. ¿Cómo se transmitía la literatura de la época?

-Poemas de amor clasico: Safo

-Poemas románticos: Rima III y Soledad.

Saberes básicos desarrollados: Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Movilización de la experiencia personal lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y la actualidad. Estrategias para la recomendación de la lectura en soportes de lectura variados, y de utilización de información sociohistórica, cultural y artística para

construir la interpretación de las obras literarias. Relación de comparación de los textos leídos con los textos orales. Procesos de indagación en torno a las obras leídas. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Creación de textos a partir del uso de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

Ciencias Sociales

Epígrafes desarrollados: 1-El arte en la primera mitad del siglo XX. 2-Nuevas expresiones artísticas. 3-Patrimonio de la humanidad.4-Patrimonio de la humanidad en España.-5-La conservación del patrimonio.

Saberes básicos desarrollados: Sociedad de la información.-Tratamiento de la información con uso de datos en entornos digitales.- Técnicas y métodos de las ciencias sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas. Cultura mediática – Lo global y lo local --Desigualdad, migraciones y multiculturalidad. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia. Tiempo, fuentes y conciencia histórica-.Las transformaciones científicas y tecnológicas.-El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas. Implicación y defensa del medio ambiente.-- El patrimonio como bien y como recurso.- Servicio a la comunidad.- Las relaciones intergeneracionales.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Para que tú nacieras . Temporalización:24

horas.

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales reconociendo el sentido general y la información identificando el punto de vista y la intención del emisor.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar las características de las secuencias argumentativas en textos de distintos tipos con el fin de mejorar las destrezas en la producción oral y escrita.
- d) Escribir un texto de opinión de forma coherente, cohesionada y adecuada, y correcta ortográficamente y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones del propio discurso.
- e) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando fiabilidad y evitando manipulación.
- f) Conocer las características de la lírica de la primera mitad del siglo XX.
- g) Aprender a hacer un croquis de geografía
- h) Conocer el proceso de construcción europea
- i) Identificar y conocer las distintas instituciones europeas.
- j) Aprender el proceso de integración económica, monetaria y ciudadana que se da en los países de la Unión Europea.
- k) Identificar el problema ecosocial al que nos enfrentamos, tanto desde una perspectiva social como global y como local.
- l) Analizar las circunstancias pasadas y presentes para dilucidar como será el futuro de Europa.
- m) Conocer los nuevos retos europeos: la crisis del gas ruso, la

inflación, la pandemia, las migraciones...

Lengua y Comunicación

Epígrafes desarrollados: 1. Leo, comprendo y hablo: Mujeres de ojos grandes. Textos periodísticos de opinión. Procesos comunicativos: Esquemas. Reflexiono sobre la lengua: El texto argumentativo.

Saberes básicos desarrollados: - Secuencias textuales básicas: argumentación - Géneros discursivos: la columna.-Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. -Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. -Producción escrita: planificación, contextualización, revisión y edición en diferentes soportes. -Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. -Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Literatura.

Epígrafes desarrollados: 1. Presentación del tema: Lírica de la primera mitad del siglo XX y cómo se transmitía.

-Composiciones a lo rural: *A un olmo seco*

-Composiciones de las Vanguardias: Greguerías.

Saberes básicos desarrollados: - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. -Expresión de

la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. -Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. -Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.

Ciencias Sociales:

Epígrafes desarrollados: 1- El proceso de construcción europea.- 2- Las instituciones europeas.-3 Integración económica, monetaria y ciudadana. 4-Europa y su compromiso ecosocial. 5-El futuro de

Europa.- 6 Nuevos retos europeos.

Saberes básicos desarrollados: – Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad –Globalización. –Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática –Lo global y lo local. –Estructuras económicas en el mundo actual – La distribución desigual de los recursos y del trabajo. –Igualdad de género- Migraciones, multicultulturalidad y mestizaje –Tiempo histórico- Conciencia histórica –La transformación política de los seres humanos –Relaciones multicausales en la construcción de la democracia –Interpretación del sistema capitalista –La transformación humana del territorio- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia. Tiempo, fuentes y conciencia histórica-.Las transformaciones científica y tecnológicas. –El proceso de construcción europea, integración social, económica y monetaria.- Diversidad social y multicultural.-Ciudadanía ética digital.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Si los sueños me tomaran en serio.

Temporalización: **26 horas**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar el comportamiento de los elementos de la oración

compuesta y reflexionar sobre su uso.

d)Escribir textos argumentativos de forma coherente, cohesionada y adecuada, y correcta ortográficamente y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones del propio discurso.

e)Buscar seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando fiabilidad y evitando manipulación.

f)Conocer los rasgos de la lírica de la segunda mitad del siglo XX. Tipos y características.

g)Aprender a preparar un debate partiendo siempre del respeto por las opiniones contrarias.

h)Conocer la organización política de las sociedades, como se relacionan los estados y cuáles son las instituciones democráticas del Estado español.

i)Identificar las diversas alianzas e instituciones internacionales.

j)Conocer las tecnologías de la Información geográfica, SIG y aprender a usarlas.

k)Identificar la cooperación española en materia de integración, paz y seguridad.

l)Aprender cuáles son los conflictos del presente y cómo la ONU ejerce de mediadora.

m)Conocer los ODS e identificar los relacionados con los derechos y libertades civiles.

Lengua y Comunicación

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo: El gato negro.

Textos de la vida cotidiana: Carta a la directora. Procesos comunicativos: Mapa conceptual. Reflexiono sobre la lengua: la

oración compuesta.

Saberes básicos desarrollados:1 -Secuencias textuales básicas: argumentación. -Contexto: componentes del hecho comunicativo. 2-Géneros discursivos: La carta al director.3- Procesos. Interacción oral y escrita de carácter forma e informal.- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.-Producción escrita: planificación, contextualización y revisión. El mapa conceptual.

Literatura

Epígrafes desarrollados: Lírica de la segunda mitad del siglo XX y su forma de transmisión.

1-Composiciones sociales: *La poesía es un arma cargada de futuro*

2-Composiciones experimentales: *La canción del croupier del Mississippi.*

3-Composiciones sobre la experiencia del poeta: *Para que yo me llame Ángel González*

Saberes básicos desarrollados: -Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. -Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. -Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. -Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras

en los géneros y subgéneros literarios. -Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. -Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Ciencias Sociales.

Epígrafes desarrollados: 1. La organización política de las sociedades. 2. Alianzas e instituciones internacionales. 3. España en el mundo: paz, cooperación, seguridad..4. Las tecnologías de la información geográfica. 5. Conflictos del presente: el terrorismo.6. La ONU: mediación en los conflictos actuales.

Saberes básicos desarrollados: – Objetivos de desarrollo sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad – Globalización. –Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la

información- Cultura mediática -Lo global y lo local. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y la Historia. Tiempo, fuentes y conciencia histórica-. -La transformación humana del territorio.-Las transformaciones científica y tecnológicas. -El proceso de construcción europea, integración social, económica y monetaria.- Diversidad social y multicultural.-Ciudadanía ética digital.-La memoria democrática. Responsabilidad ecosocial-. Compromiso y acción ante los ODS.-Servicio a la comunidad. -Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral. Los valores del europeísmo.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. La vida es una casa donde habita un extraño.

Temporalización: **25 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.

- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar el comportamiento del grupo verbal en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- d) Escribir textos expositivos y argumentativos de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.
- e) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación.
- f) Reconocer las características del teatro neoclásico, sus obras y temas principales, y fijar su contextualización histórica.
- h) Valorar la importancia de las democracias liberales y conocer su origen.
- i) Conocer los tipos de Estado en las democracias liberales.
- j) Conocer cómo son los vínculos entre Estados, ONG y grandes empresas multinacionales.
- k) Identificar lo que significa el concepto de genocidio y contextualizar su vínculo con los crímenes contra la humanidad.
- l) Empatizar con las víctimas del terrorismo mediante la adquisición de conocimientos referentes a los cambios en la vida de las personas amenazadas.
- m) Conocer el terrorismo en España y contextualizarlo en el pasado y el presente.
- n) Aprender en qué contexto se dio la conquista de los derechos

humanos.

o) Entender y conocer cómo se ha ido transformando España desde la década de los ochenta hasta la actualidad.

Lengua y Comunicación.

Epígrafes desarrollados: - Leo, comprendo y hablo: Rebeldes. - Textos de la vida cotidiana: La crónica. - Procesos comunicativos: Correlación temporal.- Reflexión sobre la Lengua: Oraciones subordinadas.

Saberes básicos desarrollados: - Contexto: componentes del hecho comunicativo. Los géneros discursivos: La crónica- Procesos: Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, revisión y edición en diferentes soportes. - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.- Uso coherente de las formas verbales en los textos.- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y la oraciones de relativo.

Literatura.

Epígrafes desarrollados: Presentación del tema sobre el teatro del Neoclasicismo y Romanticismo.

1. Representaciones didácticas: *La comedia nueva o El café*
2. Representaciones del Romanticismo: *Don Juan Tenorio y Don Álvaro o la fuerza del sino*

Saberes básicos desarrollados: - Toma de conciencia y

verbalización de los propios gustos e identidad lectora. -Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. -Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. -Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. -Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. -Creación de textos a partir de la apropiación de las

convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales.

Epígrafes desarrollados: 1. Las democracias liberales. 2. La relaciones internacionales. 3. Genocidios y crímenes contra la humanidad. 4. Las víctimas del terrorismo. 5. La conquista de los derechos humanos. 6. La transformación de la España contemporánea.

Saberes básicos desarrollados: Objetivos de Desarrollo Sostenible: – Globalización. – Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática – Lo global y lo local. – Estructuras económicas en el mundo actual – La distribución desigual de los recursos y del trabajo. – Igualdad de género- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje –Tiempo histórico- Conciencia histórica –La transformación política de los seres humanos –Relaciones multicausales en la construcción de la democracia –Interpretación del sistema capitalista –La transformación humana del territorio–Las transformaciones científicas y tecnológicas– La acción de los movimientos feministas y sufragistas– El proceso de construcción europea– Diversidad social y multiculturalidad.– Responsabilidad ecosocial.– Compromiso cívico y participación ciudadana. –Servicio a la comunidad. –Cohesión social e integración. –La igualdad real de hombres y mujeres. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. Hijos de la bonanza.Temporalización: **25 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

- a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.
- b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.
- c) Observar los procedimientos lingüísticos que manifiestan la subjetividad en textos de distinto tipo y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar destrezas tanto orales como escritas.
- d) Escribir textos expositivos de forma coherente, cohesionada y adecuada y correcta ortográficamente y gramaticalmente.
- e) Buscar seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando fiabilidad y evitando manipulación.
- f) Conocer las características del teatro de la primera mitad del siglo XX y sus antecedentes y los tipos en lo que pueden clasificarse sus obras
- g) Profundizar en las obras teatrales de la primera mitad del siglo X.
- h) Aprender a trabajar en equipo poniendo en práctica los criterios adquiridos mediante actividades cooperativas.

- i) Conocer los retos a los que se enfrentan las sociedades democráticas: pluralidad y diversidad.
- j) Reconocer los conflictos de la historia contemporánea.
- k) Aprender a mediar en un conflicto
- l) Conocer las características del pueblo gitano y las minorías.
- m) Identificar qué son los movimientos sociales, conocer sus características y reconocer los más importantes.
- n) Identificar y comprender las actuaciones y meta de los ODS 5 y 10.
- o) Aprender a reconocer las diferentes emociones y las habilidades socioemocionales.
- p) Aprender a identificar y a evitar la discriminación por diversidad sexual y de género y reconocer la lucha por la igualdad de género.
- q) Manejar una terminología abundante relacionada con la cohesión social.

Lengua y Comunicación.

Epígrafes desarrollados: Leo, comprendo y hablo. La camisa del hombre feliz. Textos de la vida cotidiana. El reportaje. Procesos comunicativos. La expresión de la subjetividad. Reflexiono sobre la lengua. La formación de las palabras.

Saberes básicos desarrollados: - Géneros discursivos: el reportaje. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción

escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. y sintácticos para el cambio de categoría. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Reconocimiento y uso de los elementos lingüísticos. La expresión de la subjetividad en textos.

Literatura.

Epígrafes desarrollados: Presentación del tema sobre el teatro de la primera mitad del siglo XX.

1-El esperpento. Lues de bohemia

2-La tragedia simbólica: La casa de Bernarda Alba.

3-Representaciones con humor: Eloisa está debajo de un almendro.

Saberes básicos desarrollados: - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. -Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. -Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. -Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de

metalenguaje específico. -Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. -Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. -Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

Ciencias Sociales.

Epígrafes desarrollados. 1-La pluralidad en las sociedades libres.2-El ser humano y los conflictos.-3-El pueblo gitano y otras minorías.-4-Los movimientos sociales.-5-La emociones y el contexto cultural.6- La discriminación por diversidad sexual y el género.7-La lucha por la igualdad de género.

Saberes básicos desarrollados: Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización. -Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática - Lo global y lo local. - Estructuras económicas en el mundo actual - La distribución desigual de los recursos y del trabajo. -Igualdad de género- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje -Tiempo histórico- Conciencia histórica.-La transformación humana del territorio-Las transformaciones científicas y tecnológicas-Interpretación del territorio y del paisaje.-Las

transformaciones científicas y tecnológicas-Responsabilidad ecosocial : compromiso y acción ante los ODS.-Implicación en la defensa del medio ambiente.-Ciudadanía ética digital.- Empleo y trabajo en la sociedad de la información. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. Esto no es un poema- postal.

Temporalización: **24 horas.**

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

a) Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, reconociendo el sentido general y la información relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido.

b) Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa. c) Reconocer los distintos tipos de oraciones y reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

d) Reconocer los distintos tipos de significado de las palabras y

reflexionar sobre su uso con el fin de mejorar destrezas tanto en la producción oral y escrita como en la comprensión e interpretación crítica.

e) Escribir textos argumentativos de forma coherente, cohesionada, adecuada y correcta ortográfica y gramaticalmente, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo.

f) Buscar, seleccionar e integrar información de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y evitando los riesgos de desinformación y manipulación.

g) Conocer las representaciones teatrales más importantes de la segunda mitad del siglo XX.

h) Aprender a comentar un texto geográfico.

i) Conocer los ODS y aprender cómo la tecnología puede ser una gran aliada para lograrlos.

j) Identificar como es el trabajo y los empleos en la sociedad de la información.

k) Acercarse a la sociedad de la información: sociedad posindustrial, aprendizaje permanente y empleo en el siglo XXI.

l) Conocer qué factores propiciaron la exploración de espacio y su contextualización política e histórica.

m) Aprender las relaciones entre naturaleza y sociedad y centrando el aprendizaje en la huella ecológica y la consecución del ODS 1.

n) Aprender el concepto de degradación identificar e contexto ecosocial en el que estamos y tratar de mejorarlo.

o) Conocer qué son los riesgos naturales y aprender a prevenirlos.

Lengua y Comunicación.

Epígrafes desarrollados: 1. Leo comprendo y hablo: El monte de las ánimas. 2. Textos de la vida publicitarios: El anuncio publicitario. 3. Procesos comunicativos: textos multimodales. 4. Reflexiono sobre la lengua: el significado de las palabras.

Saberes básicos desarrollados: - Géneros discursivos: el reportaje. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.

Literatura.

Epígrafes desarrollados: Comienzo: presentación del tema: teatro de la segunda mitad del siglo XX.

1- Teatro de crítica social: Historia de una escalera.

2- Teatro del humor del absurdo: Tres sombreros de copa

Saberes básicos desarrollados: - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. - Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica

para construir la interpretación de las obras literarias. -Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. -Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. -Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. -Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. -Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Ciencias Sociales.

Epígrafes desarrollados: 1-Los ODS y los avances tecnológicos.2. Empleo y trabajo en la sociedad de la información.3-La exploración del espacio. 4-Las relaciones entre sociedad y naturaleza.5-La degradación en el mundo actual. 6-Prevención de riesgos naturales.

Saberes básicos desarrollados: Objetivos de Desarrollo Sostenible: - Globalización. -Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sociedad de la información- Cultura mediática - Lo global y lo local. - Estructuras económicas en el mundo actual -La distribución desigual de los recursos y del trabajo. -Igualdad de género- Migraciones, multiculturalidad y mestizaje -Tiempo

histórico- Conciencia histórica.-La transformación humana del territorio-Las transformaciones científicas y tecnológicas-Interpretación del territorio y del paisaje.-Las transformaciones científicas y tecnológicas.-Responsabilidad ecosocial : compromiso y acción ante los ODS.-Implicación en la defensa del medio ambiente.-Ciudadanía ética digital.- Empleo y trabajo en la sociedad de la información.

5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Debemos tener en cuenta que estamos trabajando en el ámbito Lingüístico y Social, por lo que debemos afrontar este apartado desde dos materias que se trabajan al mismo tiempo con el alumnado de 3º Diversificación.

El objetivo de la materia **de Lengua Castellana y Literatura** se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la

convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas, por lo que contribuye al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana**. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, por lo cual la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería y en la competencia emprendedora**, a través de la regulación de la propia actividad con progresiva de representación de la realidad y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la adquisición de la **competencia personal, social y de aprender a aprender**. Asimismo, la **competencia digital** se ve favorecida, desde la materia de Lengua Castellana y Literatura, al tener esta, como una de sus metas, la de proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda, el tratamiento y la confrontación de información en internet.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar, se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Primero nos referiremos a las competencias específicas de la

materia Lengua Castellana y Literatura, las cuales presentan vínculos indispensables en los que se expresa su interdependencia para contribuir, en su despliegue cohesionado, al desarrollo por parte del alumnado de aprendizajes que le permitan enfrentarse a los retos del siglo XXI. El conjunto de competencias de esta materia se asocian, en primer lugar, a la promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para **el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas**, así como el uso de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5), así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Complementariamente, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución al fomento de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial de un país plurilingüe. Además, este conjunto de competencias impulsa el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo, como se expresa de forma concreta en la competencia

específica 6. Además, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, promueven globalmente el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional presente en la variedad lingüística del Estado, así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido

fomentan el interés también por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y desarrollan actitudes de interés y respeto por todas ellas.

En cuanto al segundo bloque de conexiones, el conjunto de competencias de Lengua Castellana y Literatura están vinculadas con el resto de las materias de la etapa, en primer lugar, porque su involucración en el desarrollo de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, es fundamental para el desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo. Las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita se ponen en práctica continuamente en el aula, en contextos de intercambio formal e informal, de modo que todas las materias del currículo están asociadas, por tanto, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Asimismo, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de

derechos entre todas las personas, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo. Ese nexo se aprecia en su relación, entre otras, con Economía y Emprendimiento, Educación Física, Educación Plástica Visual y Audiovisual, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Física y Química, Geografía e Historia y Lengua Extranjera.

En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su fomento del despliegue de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, a partir de la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo. Esta conexión se aprecia, entre otras, con Latín, donde el aprendizaje de la lengua latina se desarrolla en comparación y contraste con la lengua castellana y otras lenguas extranjeras. Por su parte, con Lengua Extranjera se vincula por su promoción del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos. También, varias competencias específicas de otras materias del currículo entroncan con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la medida que pretenden fomentar en el alumnado habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Este vínculo se establece con competencias específicas de Biología y Geología, de Física y Química y de Matemáticas. Complementariamente, la pretensión de desarrollar habilidades para la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos es

compartida con varias materias del currículo, tal como se plasma en competencias específicas de Economía y Emprendimiento, de Geografía e Historia, de Lengua Extranjera, de Matemáticas, de Tecnología y de Tecnología y Digitalización.

Paralelamente, este conjunto de competencias promocionan el desarrollo de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, que permitan al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo. La búsqueda y selección de información procedente de diversas fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, son prácticas comunes a disciplinas diversas como se aprecia, entre otras, en competencias específicas de Biología y Geología, de Digitalización, de Economía y Emprendimiento, de Física y Química, de Geografía e Historia y de Tecnología y Digitalización.

Por otra parte, varias competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura comparten la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con las competencias de otras materias en las que se fomenta el interés por expresiones culturales y el desarrollo de actitudes de interés y respeto por ellas, entre las que destacan competencias específicas de Educación Física, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Expresión Artística, de Formación y Orientación

Personal y Profesional, de Geografía e Historia, de Latín, de Lengua Extranjera y de Música. Igualmente, el impulso del desarrollo de la creatividad en el alumnado lo comparten, entre otras, con competencias específicas de Digitalización, de Economía y Emprendimiento, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Expresión Artística, con las de Física y Química, de Música, de Tecnología y de Tecnología y Digitalización.

Respecto al tercer grupo de conexiones, todas las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura se vinculan con las competencias clave. Su relación fundamental con la competencia en comunicación lingüística parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en el desarrollo de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en un contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que insiste también la competencia en comunicación lingüística. Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, a la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por

tanto, sus habilidades comunicativas. En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural.

Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas al análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, por el empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico. Asimismo, entroncan globalmente con la competencia digital, en el despliegue de habilidades para la búsqueda y gestión de información en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, igualmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, en su impulso de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se promueve el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares. En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la competencia emprendedora, por su interés común en el desarrollo

de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad.

Este conjunto de competencias se asocia también con la competencia ciudadana, teniendo en cuenta que, entre sus componentes, se encuentran competencias lingüísticas y literarias que se desarrollarán plenamente a partir de la integración de los hechos sociales e históricos que determinan la identidad del alumnado, así como su convivencia democrática con el marco normativo. Complementariamente, el trabajo de comprensión y análisis textual propio de esta disciplina permitirá a los estudios éticos universales y de actualidad y que les permitan desarrollar su espíritu crítico a partir de la conexión de las circunstancias de su contexto personal con situaciones propias de otros contextos geográficos, sociales o históricos. Finalmente, su relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en el impulso, por parte del conjunto de competencias lingüísticas y literarias de esta materia, del conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su disfrute de la expresión artística, esenciales todos no solo en la construcción de la identidad del alumnado sino también en el fomento de la creación propia y la manifestación tanto de ideas como de emociones individuales, en contextos enriquecedores de intercambio cultura.

En relación a Geografía e historia, haremos la misma conexión entre competencias para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar, se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias

específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

El conjunto de competencias de esta materia está conectado, en primer lugar, con las habilidades comunicativas del alumnado, pues en ellas se plantea la utilización de información de modo crítico; el uso de fuentes históricas y geográficas fiables para comprender los temas relevantes del pasado y del mundo actual, así como la indagación, la argumentación y la elaboración de productos propios sobre problemas geográficos o históricos que requieren un análisis crítico de las fuentes (competencias 1, 2 y 3). Los estudiantes son ciudadanos concienciados, capaces de valorar el sistema democrático en el que vivimos y comprensivos con los retos de nuestra sociedad. Por ello, hay ciertas competencias que los preparan para aceptar los valores de nuestra sociedad democrática y poder aplicarlos en sus experiencias personales y en la resolución de los conflictos (competencias 2, 5 y 7). Hay todo un conjunto de competencias que tiene como objetivo final lograr valores propios de las sociedades democráticas, como son la defensa de la multiculturalidad, la igualdad, la inclusión, el respeto a las minorías, los derechos humanos, la paz, la cooperación internacional, etc.; todos ellos elementos que están en nuestro ordenamiento jurídico y que coinciden con los valores del europeísmo (competencias 6, 7 y 9). Las ciencias sociales se basan en la relación entre las sociedades y el entorno geográfico, por lo que todas las competencias se encuentran muy interrelacionadas en este aspecto. No obstante, existe una mayor correspondencia entre las competencias

específicas 1, 6 y 7, ya que todas ellas aportan una mirada al camino que las diferentes sociedades han recorrido hasta conformar la sociedad de la que hoy somos parte y que necesita formar a ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social y a la sostenibilidad del planeta. Igualmente ocurre en las competencias 1, 2 y 3, ya que todas ellas fomentan la concienciación sobre la situación en la que se encuentra el planeta desde el punto de vista medioambiental, alertan de sus repercusiones para los seres humanos y explican cómo poder mejorar esa relación desde su propio entorno. Por fin, propiciar el análisis crítico, la adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a las sociedades del pasado y del tiempo presente es uno de los objetivos más comunes en un amplio número de competencias de esta materia (competencias 2, 3, 5, 7 y 9).

Aunque hay vínculos con la mayor parte de materias de la Educación Secundaria Obligatoria, al tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la materia de Geografía e Historia por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Así, pueden encontrarse relaciones muy interesantes con materias científicas como la Física y Química o las Matemáticas, por cuanto se comparte con ellas un método científico, hipotético-deductivo, muy propio en algunos ámbitos de la Historia y, sobre todo, de la Geografía. Ocurre algo semejante con las materias de Educación Plástica y Visual o antes el acceso a documentos diversos que expresen problemas. Con la primera, las

competencias confluyen en aspectos vinculados con la conservación del patrimonio cultural y artístico, así como con su contribución a la valoración de la multiculturalidad de las sociedades actuales. Con la segunda los vínculos son igualmente numerosos ya que en ambos casos se promueve la indagación y la búsqueda de información veraz en un mundo cada vez más interconectado y se establece la integración de los recursos digitales en el proceso de formación del alumnado, promoviendo, entre otras cosas, el uso de aplicaciones digitales en el tratamiento de la información y la generación de contenidos. Por fin, entre las relaciones más generales se puede encontrar a la materia de Ética y Ciudadanía y sus competencias, puesto que uno de los bloques de saberes de ambas materias en la ESO, y en muchas de las competencias específicas de las materias de Ciencias Sociales, el componente de valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad están siempre presentes. Las competencias de Geografía e Historia tienen una estrechísima relación con las de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Ambas insisten en la importancia de la comprensión lectora para poder interpretar y valorar las fuentes de forma reflexiva, así como en la necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable, que debe ser analizada de forma crítica para evitar la desinformación. Igualmente, hay una fuerte conexión puesto que la Lengua Castellana y Literatura posibilitan, por un lado, valorar la diversidad lingüística y, por otro, la importancia de las fuentes y creaciones literarias como parte integrante de la riqueza cultural. La conexión competencial con la materia de Lengua Castellana y Literatura se hace evidente,

principalmente, en todo lo relacionado con la elaboración de materiales escritos, proyectos, textos, etc. Para una correcta disertación y argumentación es necesario comprender e interpretar textos escritos, reconociendo sus ideas principales y secundarias, reflexionando sobre el contenido y evaluando su fiabilidad. Asimismo, es imprescindible seleccionar y contrastar esa información procedente de diferentes fuentes, adoptando un punto de vista crítico y personal. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la comprensión y valoración de fuentes diversas, cuya fiabilidad deberá interpretar el alumnado para así poder transformarla en conocimiento. Por fin, la interrelación competencial también llega al ámbito de los saberes cívicos, siendo el lenguaje un elemento clave al servicio de la convivencia democrática, como medio para la resolución pacífica de conflictos. A su vez, el desarrollo de esta competencia implica el uso ético del lenguaje para evitar que se convierta en una herramienta discriminatoria.

La materia **de Geografía e Historia** y todas las competencias específicas vinculadas a ella tiene una indisoluble relación con las competencias y saberes de la materia de Biología y Geología. La coincidencia competencial permitirá analizar los elementos de un paisaje concreto, utilizando conocimientos de geomorfología. De igual modo ayudará a interpretar y transmitir información y datos científicos, lo que es necesario para analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover hábitos que minimicen los impactos medioambientales negativos y que sean compatibles con un desarrollo sostenible. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la toma de

conciencia de las actuaciones que se llevan a cabo en el medioambiente, de los impactos y riesgos ambientales que conllevan las diferentes actividades desarrolladas por el ser humano y, por tanto, la propuesta de soluciones sostenibles para mejorar y conservar el entorno natural.

La materia de **Economía y Emprendimiento** y sus competencias tienen una especial relación con las propias de la materia de Geografía e Historia. El primer grupo de elementos comunes viene de la mano del lenguaje compartido entre ambas para comprender, explicar y criticar la sociedad en la que se desenvuelve el alumnado. Un segundo grupo de elementos comunes entre sus competencias es que todas ellas promueven una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los demás, buscando y creando oportunidades de mejora tanto para preservar y cuidar el entorno natural como para construir nuestra sociedad con sentido ético y solidario, con ideas y soluciones innovadoras que den respuesta a las necesidades detectadas. Se refuerza así el desarrollo de ideas y valores que animan a la explicación crítica de problemas y la búsqueda de soluciones sostenibles, actuando en una dimensión local para superar retos globales que permitan promover y conservar el entorno. Finalmente, el último grupo de coincidencias vincula sus competencias al fomento de estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto hacia los demás, con la finalidad de conseguir el éxito tanto personal como colectivo. Un elemento común presente en sus competencias es la intención de promover una visión emprendedora para lograr soluciones creativas e innovadoras a problemas del entorno próximo relacionados con el

desarrollo sostenible, con el objetivo de preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia se vinculan con las competencias clave. Se parte del análisis de las competencias específicas para entender cómo, a través de ellas, el alumnado alcanza y desarrolla las competencias clave, elemento vertebrador de todo el proceso educativo. Una parte importante de las competencias específicas de la Geografía e Historia centran su actividad en la necesidad de emplear la información de un modo objetivo, partiendo de una premisa esencial: la abundancia de datos, en ocasiones inconexos, la profusión de información no siempre detallada y pocas veces imparcial, aboca al alumnado en no pocas ocasiones, a la simplificación. En consecuencia, la relación de esta competencia con la competencia emprendedora, resulta crucial, por cuanto las tareas de indagación y posterior argumentación, con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirá un aprendizaje más significativo y orientado a aprender en cualquiera de los ámbitos asociados a los bloques de saberes que se trabajan en esta competencia. A la vez, todo ello favorece el ejercicio de destrezas relacionadas con la competencia en comunicación lingüística, pues toda síntesis basada en tales tareas, hace necesario contrastar puntos de vista diferenciados, lo cual hará posible la elaboración de ideas propias coherentes y equilibradas. También existe un nexo importante con la competencia ciudadana y con la competencia en conciencia y expresiones culturales, las cuales favorecen el análisis de la realidad social o cultural en el tiempo pasado y en el presente,

considerando el contexto histórico o geográfico en el que se encuadran.

Las competencias específicas vinculadas con el trabajo geográfico se encuentran estrechamente relacionadas con tres de las competencias clave presentes en la Educación Secundaria Obligatoria como son la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia ciudadana. Todas ellas integran cualidades y valores necesarios en la sociedad en la que vivimos, una sociedad altamente digitalizada, con un alto desarrollo tecnológico y muy globalizada, en la que el dominio, tanto de esas herramientas digitales y tecnológicas, como la toma de conciencia de lo que significa vivir en sociedad se consideran imprescindibles en la formación del alumnado, mucho más ante una realidad formada por multitud de identidades, cada una con un pasado cultural y social propio. Al comprender y valorar estas diferencias, está mostrando no solo el respeto hacia ellas, sino también generando una herramienta para la resolución de posibles conflictos de manera pacífica y dialogada. Las competencias específicas de nuestras materias que buscan el desarrollo del alumnado dentro de la diversidad de la sociedad actual, a través de la valoración de la diferencia como un elemento social y cultural enriquecedor, como de la interacción de grupos humanos con variedad cultural bajo los principios de igualdad y equidad, se relacionan directamente con tres de las competencias clave, en concreto con la competencia en comunicación lingüística, al resaltar el valor de las diferencias, eliminando cualquier tipo de discriminación y utilizando el diálogo en

la resolución de conflictos; la competencia ciudadana, ya que en el análisis crítico de la multiculturalidad se abordarán problemas frente a los que deberá adoptar sus propios juicios y se favorecerá la adopción de posturas de tolerancia e igualdad y la competencia en conciencia y expresiones culturales, pues conocer el origen de las diferencias le permitirá valorar y respetar la libertad de expresión artística y cultural. Aquellas competencias específicas de la Geografía e Historia que aluden al conocimiento y comprensión de los procesos históricos y los hechos geográficos permiten conocer los comportamientos sociales, demográficos, económicos y las interrelaciones con el tiempo y el espacio. El alumnado puede reconocer fácilmente las desigualdades económicas y de derechos existentes entre territorios, grupos sociales y géneros. Tomar conciencia de la desigualdad permite evitar que dichos fenómenos se reproduzcan en la sociedad. Estos aspectos se relacionan con cuatro de las competencias clave. Así, la competencia ciudadana ayuda al alumnado a enfrentarse con el conocimiento de su realidad cultural y social más próxima, facilitando su proceso de autoconocimiento y contribuyendo al desarrollo de su personalidad. Con la competencia digital se promueve el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de datos estadísticos, así como su interpretación en relación con el contexto geográfico y cultural al que se refiere. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales y la importancia de la protección de los datos personales. La competencia en comunicación lingüística, le permite localizar, seleccionar, contrastar y expresar esa información de

forma adecuada y coherente. El análisis de elementos como la esperanza de vida o la natalidad, permitirá conocer y adoptar hábitos de vida saludable, trabajando la competencia personal, social y de aprender a aprender. Varias competencias específicas permiten desarrollar una plena conciencia de la importancia de la ciudadanía, tanto española como europea. A la hora de relacionarla con las competencias clave del currículo, se debe tener muy claro su relación con la competencia ciudadana, cuyo logro permitirá al alumnado tener una visión personal y una capacidad de decisión frente a los retos que se plantean en el mundo del siglo XXI; la competencia emprendedora, que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolos para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros, gracias a una panoplia de estrategias para la creación, la autoformación y la capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos. Estas competencias clave promueven la comprensión de la identidad colectiva, la puesta en valor del patrimonio en el sentido más amplio (material e inmaterial) así como aspectos tan actuales y fundamentales como el europeísmo y los derechos humanos, dado su carácter amplio y globalizador.

6. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

A inicio de curso, el alumnado recibirá una ficha de seguimiento que el profesor les entregará para que completen sus datos y vean cuáles van a ser sus instrumentos de evaluación a lo largo del curso, puesto que en ella vienen especificados todos los puntos que se

tendrán en cuenta a la hora de evaluarlos.

Esta ficha, una vez estudiada y devuelta al profesor, formará parte de su cuaderno del profesor y la utilizará a diario en el aula para notificar los progresos o dificultades. Es conveniente que el alumnado sea partícipe de los criterios de evaluación y los conozca desde el primer momento. Durante las primeras semanas, la observación directa del grupo, su forma de trabajo y manera de afrontar las dificultades en el aprendizaje, será crucial. La profesora observará en todo momento estos elementos (y dado que son un grupo reducido, será sencillo determinar la forma de trabajo individualizada de cada uno y en la que opera todo el grupo). Además, se realizará una prueba escrita objetiva de los contenidos imprescindibles del curso anterior para obtener información sobre la asimilación de los mismos y reforzar aquellos que se estimen más bajos. Esta consistirá en la redacción de un texto (narrativo/descriptivo) siguiendo el tema y pautas que la profesora determine para el mismo. A través de él, se establecerá el nivel de expresión y comprensión, el de conocimiento del léxico y la aplicación de las reglas ortográficas de cada uno de ellos. El manejo del lenguaje y su expresión, ayudarán a conocer sus deficiencias más notables y, por lo tanto, será el eje y punto de partida para la organización de nuestro trabajo. También contendrá contenidos imprescindibles de lengua, literatura, geografía e historia.

7. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UNIDAD 1.

7.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

7.2 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

7.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

7.4 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica, corrección ortográfica y gramatical.

7.5 Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de la lectura.

7.6 Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

7.7 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir

del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

7.8 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

7.9 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

7.10 Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas usando y contrastando usando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

7.11 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas mediante informes, estudios o dossieres que reflejen el dominio y consolidación de los contenidos tratados.

7.12 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

7.13 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencia en diferentes períodos y lugares.

7.14 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

7.15 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

7.16 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

UNIDAD 2.

-Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión

y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

-Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

-Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias

-Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

-Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

-Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y

comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

-Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

-Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

-Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

-Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

-Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

-Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones

formales de los diversos géneros y estilos literarios.

-Revisar los textos propios progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora.

-Explicar y argumentar la interrelación entre el proceso comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.

UNIDAD 3.

-Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

-Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

-Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

-Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical

-Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

-Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

-Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

-Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas mediante informes, estudios o dossieres que refejen el dominio y consolidación de los contenidos tratados.

-Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

UNIDAD 4

-Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

-Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y

estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística

-Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

-Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

-Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

-Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual

-Elaborar trabajos de investigación de manera progresiva autónoma en diferentes soportes y sobre diversos temas.

-Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información

-Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del

propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

-Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

-Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

-Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

-Revisar los textos propios progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora.

-Explicar y argumentar la interrelación entre el proceso comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.

-Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida de datos usando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea.

-Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas mediante informes, estudios o dossieres que reflejen el

dominio y consolidación de los contenidos tratados.

-Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

-Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

-Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa haciendo patente la propia identidad.

-Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

-Adoptar medidas para conservar el entorno natural y rural.

-Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos

-Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el

reconocimiento de sus expresiones culturales.

-Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas al europeísmo y a la Declaración de los Derechos Humanos.

-Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

UNIDAD 5.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros

discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüístico.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en diferentes soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos .

9.2 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. Proyecto Reflexión sobre la lengua.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del

funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida de datos usando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea.

1.3 . Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa haciendo patente la propia identidad.

4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

7.1. Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la

de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo y solidario a través de los análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado.

UNIDAD 6

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales

y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüístico.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información

seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

1.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante aplicaciones y estrategias de recogida de datos usando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea.

1.3 . Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2.Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa haciendo patente la propia identidad.

3.1.Conocer los objetivos de desarrollo sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro ,

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4Analizar procesos de cambio histórico y comparar procesos de la historia y la geografía a través del usos de diferentes fuentes de información.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan

la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

UNIDAD 7.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüístico.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la

información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del

propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos mediante

aplicaciones y estrategias de recogida de datos usando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea.

1.3 . Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de productos previos a través de herramientas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad.

3.1. Conocer los objetivos de desarrollo sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar procesos de la historia y la geografía a través del uso de diferentes fuentes de información.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un

texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

7.1. Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas al europeísmo y a la Declaración de los Derechos Humanos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el

receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

UNIDAD 8

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. Proyecto Leo, comprendo y hablo. Actividades 1 a 6 Evalúo mis competencias.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información

seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. Proyecto Reflexiono sobre la lengua.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3 . Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por

medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de productos previos a través de herramientas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad.

3.1. Conocer los objetivos de desarrollo sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro.

3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar procesos de la historia y la geografía a través de los usos de diferentes fuentes de información.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica

y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

7.1. Reconocer los rasgos que conformaron en la España del siglo XIX la identidad propia y de los demás territorios, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas al europeísmo y a la Declaración de los Derechos Humanos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando aptitudes de participación y transformación en el ámbito local.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma

y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

UNIDAD 9.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional

ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura;

organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta

personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de algunas hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de productos previos a través de herramientas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad.

3.1. Conocer los objetivos de desarrollo sostenible realizando propuestas que contribuyan a su logro.

3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

4. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del medio natural y rural y urbano.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés

académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán variados de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y saberes y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.

-Los aplicaremos a través de una **autoevaluación** y de una **coevaluación** (tanto de los alumnos como de la labor del propio profesor)

-Daremos información concreta de lo que se pretende evaluar, sin

introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.

-Utilizaremos distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.

-Serán aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.

-Permitirán evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias. A continuación, enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática.

-Observación directa del trabajo en el aula.

-Revisión de los cuadernos de clase. Se realizará a diario, puesto que son pocos alumnos.

-Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos. En él se recogerán los progresos y dificultades que vaya encontrando, si realiza su tarea, si su actitud en clase es la adecuada o cómo puede mejorarla, etc.

Analizar las producciones de los alumnos.

-Cuaderno de clase. Este será un instrumento básico que nos informará acerca de cómo trabaja diariamente. Dado que son

pocos, se puede llevar un seguimiento casi diario, en el que la profesora verá cómo recoge la teoría que se explica y cómo realiza los ejercicios a diario dentro y fuera de clase.

-Resúmenes. Sobre todo, se pedirán resúmenes de temas teóricos para que trabajen y reflexionen sobre el contenido que deben aprender. En ellos se valorará la limpieza, el orden y la buena ejecución, que irá mejorando, conforme elaboren más y practiquen con su realización. Todos serán revisados por la profesora y se convertirán, en algunos casos, en material para su estudio del tema.

-Actividades en clase tanto escritas como interactivas (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).

-Producciones escritas. Sobre todo, textos narrativos, descriptivos con intención literaria y argumentativos o instructivos.

-Trabajos monográficos

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos.

-Debates.

-Puestas en común.

-Diálogos.

-Entrevistas.

-Exposiciones orales

Realizar pruebas específicas.

-Objetivas. Se realizarán por unidades dadas intentando realizarlas nada más terminen de dar el contenido que se evalúa, para que el aprendizaje sea reciente y ejecución sea óptima.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO

A la hora de evaluar a un alumno o alumna se observará la

continuidad de su trabajo, en el que se podrían tener en cuenta los siguientes aspectos:

-El cuaderno, trabajos individuales y en grupo 20% de la nota.

-Participación, comportamiento, aprender a aprender, puntualidad, solidaridad 20% de la nota.

-Controles, exposiciones orales, etc. 60%.

-Será necesario que, al leer los libros en voz alta en clase, siempre sepa por dónde vamos, lea correctamente e intervenga cuando se realicen preguntas sobre el contenido de lo que se ha leído en cada sesión.

La nota de final de curso resultará de una media ponderada de las tres calificaciones trimestrales. Se realizarán pruebas de recuperación de materia que no hayan superado durante todo el curso.

Por lo que respecta a **los criterios de corrección ortográfica** se aplicarían los siguientes:

- Cada falta de acentuación: -0,1 puntos.

- Cada error en las grafías: -0,25 puntos.

- Obviamente, con las características de nuestros alumnos de Diversificación, esta forma de restar puntos por cada falta no hará que el alumno suspenda una prueba, cualquier trabajo o redacción. Intentaremos que mejoren su ortografía y esta sanción servirá solo para animarlos a corregirla. En la medida de lo posible, se intentará que entreguen redacciones y trabajos a mano.

En caso de que un alumno no cumpla o abandone voluntariamente alguno de los apartados, supondrá la calificación negativa en el trimestre correspondiente o en el curso completo, si no corrige su actitud. Asimismo, de acuerdo con el ROF, el absentismo de un alumno

supondrá un suspenso, a pesar de las calificaciones de las pruebas objetivas, si el profesor considera que no tiene suficientes datos para evaluarle.

El alumno superará el Ámbito si al final de cada trimestre (o final de curso) ha superado todas las pruebas y sus observaciones son positivas, obteniendo una nota igual o superior a suficiente.

La calificación final atenderá a la superación de los objetivos programados para el curso y al criterio de mínimos exigibles. La nota final corresponde a la media modificada en función de la actitud, motivación..., siempre y cuando el alumno haya obtenido una calificación positiva en todos ellos. Una vez realizadas las pruebas de recuperación, si un trimestre sigue teniendo calificación negativa, se atenderá al logro de los objetivos del curso para tomar una decisión responsable y consecuente.

En el caso de que un alumno suspenda reiteradamente por problemas de ortografía y expresión, se facilitará al alumno su recuperación por medio de ejercicios, exámenes orales... Si, llegado el final del curso, el alumno no es recuperable (pruebas recuperación y extraordinarias), será calificado negativamente y se podrá en conocimiento del Departamento su situación para programar un plan de recuperación para el curso siguiente.

Las reclamaciones de los alumnos o sus tutores legales por calificaciones negativas se atenderán de acuerdo a la legislación vigente y a lo concretado en el Proyecto Curricular y en el Proyecto Educativo del Centro.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En Cada una de las nueve unidades que desarrolla nuestro libro, abordaremos distintas situaciones de aprendizaje, a saber:

- Información sobre los materiales online de los que disponen los alumnos (recursos de la editorial, aula virtual, etc.). Especial atención a explicarles la variedad de los recursos y actividades que pueden encontrar en el aula virtual (o en su caso otras plataformas, blogs, etc.); en especial en las pruebas de test interactivos.

- Proyecto que desarrollaremos cada trimestre: formación de equipos para trabajar en los proyectos del curso. Explicación de los proyectos.

- Talleres de geografía desarrollados, por ejemplo, primer trimestre, aprendemos a comentar una caricatura, cómo hacer una infografía y comentar carteles propagandísticos. Trabajo en el aula con ordenadores durante una sesión. Trabajo en el aula y en casa para completar el taller.

- Información necesaria: mediante el trabajo indicado en las secciones observo y comprendo.

- Contexto: aprendizaje en el aula, aprendizaje individual en casa, aprendizaje grupal en los trabajos en pareja o en equipo, aprendizaje guiado en las actividades interactivas o mediante el aula virtual u otras plataformas para compartir materiales con los alumnos. Siempre profundizando en los aspectos más significativos de cada epígrafe o Unidad temática.

- Conocimientos prácticos: desarrollados mediante el trabajo en los proyectos y en los talleres geográfico o históricos, o a través del trabajo en las actividades, en los debates, en las exposiciones, o en la

elaboración grupal de materiales para compartir y enriquecer al resto de la clase.

- Adquisición de habilidades, actitudes y procesos cognitivos: mediante trabajo en el cuaderno, en actividades, en debates, exposiciones... Especial interés tienen los trabajos grupales pues allí, subliminalmente se están transmitiendo habilidades mediante la observación del trabajo de los compañeros dentro del grupo.

- Evaluación del proceso: mediante todos los instrumentos de evaluación señalados: pruebas, cuaderno, trabajos, presentaciones o exposiciones, etc.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS Y CONTEXTOS DIGITALES

En el ámbito de la enseñanza, todo proyecto metodológico está condicionado, en primer lugar, por el tipo de alumnado al que se dirige. En este caso, se trata de alumnos y alumnas que presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Se trata, por tanto, de adolescentes que correrían grave riesgo de no superar los objetivos de etapa a través del currículo ordinario, pero que sí podrían conseguir el título a través del Programa de Diversificación.

La metodología será siempre activa y participativa, flexible e integradora.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, práctico y funcional. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumnado perciba fácilmente la conexión entre los saberes tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos, para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los jóvenes otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, entre los que ocupa un lugar muy importante los digitales, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnado para conseguir una actitud activa y participativa de los jóvenes.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos saberes y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el joven a través de experiencias previas, de modo que no solo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumnado. Esta

interacción imprescindible estará encaminada a que el adolescente aprenda cómo desarrollar sus saberes por sí solo posteriormente.

Para facilitar la autonomía, originalidad, organización personal con distintas combinaciones (grupos homogéneos o heterogéneos), que propiciarán los hábitos de trabajo en equipo, el compromiso con los otros y el respeto a las opiniones de los demás, las distintas combinaciones permitirán también dar respuesta puntual a diferencias del alumnado en cuanto al nivel de conocimiento, el ritmo de aprendizaje o los intereses y motivaciones.

Aprendizaje cooperativo, para debates o actividades en que se trabaje con abundante material. Este agrupamiento favorecerá también la interacción entre los alumnos, las actitudes de respeto a la participación equitativa y a los turnos de palabra.

El tratamiento de los saberes será lo más sencillo posible, pero sin perder el necesario rigor y sin caer en lo simple o lo infantil. Las explicaciones de los contenidos más teóricos serán claras, breves y ordenadas. Descendiendo a un plano procedimental más concreto, conviene especificar el tratamiento de las distintas áreas que conforman el Ámbito lingüístico y social. En cuanto a los contenidos de Lengua, se incidirá especialmente en aquellos que mejor contribuyan al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los alumnos. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. En consecuencia, se tratarán de forma recurrente contenidos

destinados a potenciar habilidades lingüísticas básicas: comprensión de discursos orales y escritos, lectura, habla y escritura. Dicho tratamiento supondrá la realización de actividades muy variadas, de expresión y comprensión, orales y escritas: creación de textos escritos de diverso tipo (narrativos, dialogados, expositivos...) y destinados a distintos ámbitos (académico, periodístico, vida social...) jugando también con las posibilidades que ofrece su reelaboración (variando el enfoque, el registro, las estructuras sintácticas...); dictados acompañados de la autocorrección del alumno y corregidos por el profesor; exposiciones orales sencillas, debates sobre temas de actualidad e informes orales sobre tareas realizadas o sobre propuestas de actividades; lectura y comprensión de textos orales y escritos procedentes de distintos ámbitos (académicos, de la vida cotidiana, de los medios de comunicación...) atendiendo especialmente a la consulta de información en diferentes soportes (tradicionales y digitales).

Los contenidos de Literatura se emplearán también como instrumento primordial para mejorar las habilidades lingüísticas de los alumnos (comprensión lectora, escritura, ortografía...) y para estimular en ellos el placer por la lectura. Se leerán fragmentos de obras verdaderamente significativas de los períodos y autores estudiados y se analizarán a través de preguntas y actividades orientadas a destacar sus características, literarias, históricas, de crítica social, etc. Este procedimiento, se complementará con la lectura de obras actuales pertenecientes a la denominada literatura juvenil, carentes, indudablemente, del valor de los clásicos, pero más próximas a los gustos e intereses de los alumnos y más aptas para

lectores aún poco avezados, que sólo se enganchan a la lectura a través de la intriga. Además, en cumplimiento de la orden sobre la lectura, se realizarán lecturas de obras que ellos mismos escojan y dispondrán de, al menos, una hora semanal en clase para llevarla a cabo, de manera que vayan adquiriendo un hábito lector con esta práctica. Después se procederá a realizar trabajos sobre ellas, que demuestren la comprensión y nivel de asimilación de las mismas.

Se prestará especial atención también a los contenidos relativos a recursos instrumentales básicos, en los que los alumnos de Diversificación muestran importantes carencias. Se tratarán de forma recurrente, sobre todo en 3º, contenidos como las técnicas de estudio (subrayado, esquemas, resúmenes, guiones...) y otras técnicas de trabajo (búsqueda y obtención de información, fichas y archivos, presentación y procesamiento de información, corrección en la escritura).

Los saberes hasta aquí señalados serán los primordiales en el tratamiento del Ámbito. En torno a ellos, y sin perder de vista el carácter interdisciplinar, se articularán los restantes.

En lo que se refiere a los saberes de Ciencias sociales, se incidirá especialmente en los que mejor contribuyan a desarrollar competencias básicas en los alumnos. Se buscará un tratamiento equilibrado en el que, por una parte, se proporcionen al alumno los conocimientos más relevantes y significativos, y por otra, se le ayude a conseguir la necesaria autonomía en la búsqueda de información, así como la capacidad reflexiva y crítica que le permita conocer y comprender mejor el medio físico y político, la sociedad, la cultura y el arte. Se pondrá en práctica el trabajo en equipo para algunas

actividades. Tanto estas como los materiales y recursos empleados serán muy variados y estarán orientados a fijar e ilustrar los conocimientos. Mapas, gráficos, documentales, películas y diversos contenidos procedentes de la prensa y de internet serán los recursos más utilizados en Geografía e Historia.

Para los contenidos de Geografía, las actividades primordiales estarán relacionadas con la localización espacial y la identificación en mapas de distintos elementos (físicos, climáticos, geopolíticos...), la búsqueda y tratamiento de información diversa (cartográfica, estadística, visual...), la elaboración e interpretación de mapas, gráficos, tablas y cuadros estadísticos; el análisis y la reflexión crítica sobre riesgos, problemas y desigualdades derivadas de la interacción humana con el medio físico; y el contraste e identificación de diferencias y semejanzas entre territorios, regiones o países en relación a un mismo fenómeno geográfico. Se prestará especial atención a las escalas española y europea. Mapas, gráficos, documentales y diversos contenidos de internet y de la prensa serán los recursos más utilizados. Estos contenidos se desarrollarán a través de la búsqueda de información utilizando las nuevas tecnologías y exposiciones escritas y orales ante sus compañeros y compañeras.

En cuanto al tratamientos de los saberes de Historia, las actividades y procedimientos esenciales serán los siguientes: identificación y localización temporal (dentro de grandes ejes cronológicos) de los hechos, personajes, movimientos ideológicos y manifestaciones culturales, literarias y artísticas de mayor relevancia en la historia de España y del mundo; relaciones y variaciones entre los

acontecimientos y manifestaciones culturales decisivas de la historia de España y los procesos históricos europeos o mundiales; reconocimiento y análisis crítico de las grandes transformaciones de la sociedad a través de los períodos históricos más significativos (Edad Media, Renacimiento o Edad Contemporánea); reconocimiento y reflexión sobre la íntima relación existente entre las manifestaciones culturales, literarias y artísticas y las características de la época histórica en que se produjeron (como apoyo de este tipo de actividad se leerán fragmentos seleccionados de textos literarios o de historia); explicación multicausal de acontecimientos históricos (clasificación de causas y consecuencias y relación de unos hechos con otros); comparación y contraste de informaciones procedentes de distintas fuentes y elaboración de esquemas sobre grandes períodos históricos.

Teniendo en cuenta que el alumnado con los que vamos a trabajar es todavía muy inmaduro es esencial, para que el clima de trabajo sea el apropiado, que sientan el aula como espacio propio, cercano y cómodo. Efectivamente, el aula será el espacio en el que habitualmente se desarrollarán las clases de lengua castellana y literatura. Dejamos otros espacios como la biblioteca, en el que podríamos desarrollar alguna actividad. Una vez distribuidos los espacios, pasaremos a explicar cómo vamos a repartir las horas de clase. Una hora a la semana a ser posible, la más conflictiva por su localización en el horario, se dedicará a la ortografía y a la lectura en voz alta con la finalidad de que disfruten y valoren todo lo que una buena lectura les puede aportar: mejorar la competencia lectora, la escritura y la ortografía, así como el conocimiento para su

experiencia vital que de ella se desprenda. En el resto de horas se irán trabajando los saberes de cada unidad de forma secuenciada.

El manual elegido este año es:

Ámbito Lingüístico y Social II de la editorial Editex ISBN: 9788411345873

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
• <i>Pulsaciones</i>	Javier Ruescar y Francés Miralles	SM
• <i>Nada</i> • <i>Crónica de una muerte anunciada</i>	Carmen Laforet Gabriel García Márquez	DEBATE BRUGUERA
• <i>La casa de Bernarda Alba</i>	Federico García Lorca	ANAYA

Todas las lecturas, como dijimos al inicio de esta programación se realizarán en clase, en voz alta, en una hora prefijada de la semana. Haremos un resumen de lo leído al terminar cada sesión y trabajaremos en algún aspecto relevante para la educación de los jóvenes.

Además, se utilizarán los recursos:

1. Material aportado por el profesor (apuntes, fotocopias, esquemas)
2. Diccionarios diversos: de la Real Academia, de sinónimos, etc.

3. Medios audiovisuales (vídeos, DVD)
4. Fuentes informativas (revistas, prensa)
5. Recursos bibliográficos (biblioteca del centro, u otras).
6. Recursos digitales (Internet, pizarra digital, portátiles)
7. Atlas y mapas de diferente tipo

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El grupo de alumnos de Diversificación es reducido, este año tenemos 7 jóvenes con características semejantes. Proceden en su mayoría de 3º de Diversificación. En todo momento adaptaremos proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades; nos adaptaremos a su ritmo y reforzaremos con cualquier instrumento y herramienta sus carencias y cualquier dificultad que presenten en cualquier momento del curso. Reforzaremos con explicaciones extraordinarias, con actividades variadas, con trabajos que aclaren sus dudas y dificultades. Además, al ser tutor del grupo, trabajaremos técnicas de estudio y aprendizaje que les ayuden y que se adapten a su manera de aprender. Intentaremos utilizar recursos que capten su atención y que impidan la monotonía y falta de atención e implicación en el proceso de aprendizaje.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN

NEGATIVA

Aquel alumno que promoció con las materias pendientes que constituyen el ámbito social y lingüístico del curso anterior o de otros cursos serán evaluados por el profesor que les imparte clase en el presente curso. Se hará un seguimiento trimestral de estos alumnos y alumnas y se informará de la progresión de los mismos. Para ello se propone un procedimiento de evaluación múltiple:

Por un lado, el seguimiento personal del profesor que le dé clase el presente año, que determinará su evolución y el grado de consecución de los objetivos.

Por otro lado, elaboración de fichas, trabajos de duración media y variados contenidos (expresión, lectura, ortografía y reflexión sobre la lengua fundamentalmente) que debe realizar el alumno y entregar periódicamente a la profesora que le imparta clase durante este curso. Con ello conseguiremos una evaluación continua y valoraremos su trabajo diario y su hábito de trabajo.

Además, se realizarán pruebas o exámenes de contenidos mínimos que se deben realizar en febrero y en mayo, de carácter general e íntegro, de modo que el alumno puede tener dos oportunidades de superar los contenidos mínimos de las materias. La profesora se encargará de darles la fecha exacta de dichas pruebas con suficiente antelación y de orientarlos para la preparación de las mismas, resolviendo alguna duda si la tuvieran. Si la profesora lo considera oportuno, también puede encomendarles la realización de un cuadernillo de actividades, que en ningún caso eximirá al alumno de presentarse a las pruebas escritas.

Los **criterios de evaluación y calificación** para superar la materia

pendiente serán los mismos que los criterios que se apliquen en el curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA LOS REPETIDORES

El alumnado en esta situación cursará con normalidad la materia, teniendo un tratamiento y una evaluación igual al del resto de sus compañeros y compañeras. No obstante, si el alumno/a requiriese un tratamiento diferente debido a dificultades que le impidan superar la materia con normalidad y no estando relacionadas estas dificultades con la falta de esfuerzo o interés, se realizará un seguimiento y apoyo individualizado, aportando, en caso necesario, actividades de refuerzo.

El profesor que imparte el ámbito en este curso realizará un seguimiento diario del alumno tanto de su cuaderno, como de la evolución correcta y hábitos de estudio y trabajo que éste adopta. De esta manera se pretenden corregir las posibles deficiencias que tenga, reforzarles su trabajo y evitar así de nuevo el fracaso.

En el caso de que el alumno presente dificultades en expresión u ortografía la profesora le facilitará un cuaderno de trabajo con ejercicios diversos que aborden dichas dificultades y le orientará sobre el material más adecuado para resolver estos problemas.

13. CONTENIDOS TRANSVERSALES

En el camino de formar jóvenes completos se requieren una serie de elementos o temas transversales, que hemos de trabajar en el aula junto con los saberes como preceptivos, y que se plasman en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la siguiente forma:

a) Desarrollo sostenible y medio ambiente, riesgos de explotación y abuso sexual, abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación así como la protección ante emergencias y catástrofes.

b) Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo, fomentando medidas para que el alumnado participe en actividades que les permitan afianzar el emprendimiento y el asociacionismo a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

c) Fomento de las actitudes de compromiso social, para lo que se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

d) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan una discriminación.

e) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

f) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el rechazo a la violencia terrorista y la consideración de las víctimas, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Participarán, además, en todas las actividades propuestas en el centro.

15. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA

Para realizar una evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, es conveniente que realicemos unas rúbricas de valoración.

En cualquier instrumento de evaluación, el alumnado conocerá cuáles son los requisitos para que una prueba o seguimiento diario le reporte una calificación positiva. Sabrá en cada momento lo que puntúa cada prueba y qué se valora en cada una de ellas y lo que supone ese

porcentaje en su nota final.

Así pues, las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave, y constan de:

- Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.
- Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
- Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación

Las rúbricas de valoración:

- Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfocan al profesor para que determine de manera específica los criterios de evaluación que va a medir y documenta en el progreso del estudiante.
- Permiten al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.
- Permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades.
- Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los criterios de evaluación establecidos en el trabajo del estudiante.
- Proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Son fáciles de utilizar y aplicar y reducen la subjetividad de la evaluación.

- Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
- Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

Ejemplo de plantilla de rúbrica:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta
4	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.

1	No comprende el problema. O no responde. No intentó hacer la tarea.
0	

Planificar se define como el proceso de prever o proyectar lo que se quiere hacer y cómo. Esto se aplica a la docencia y supone elaborar un **proyecto o guía** que recoja las intenciones educativas y **el plan de acción** que delimita el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las condiciones reales de trabajo.

La Unidad didáctica es un conjunto organizado, integrado, secuencial y estructurado de objetivos, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables, metodologías, actividades y recursos didácticos, criterios de evaluación e instrumentos y criterios de calificación, que tienen sentido por sí mismos y que facilitan a los estudiantes el aprendizaje.

La planificación de cada asignatura debe partir del análisis en 4 niveles:

- a) Normativa del currículo.
- b) Institución (proyecto educativo y directrices académicas del centro escolar).
- c) Departamento y profesor (coordinación entre profesores, experiencia y conocimientos propios, modelo de enseñanza, proyecto docente, etc.).
- d) Alumnado (necesidades e intereses y compromisos del mismo con su aprendizaje).

De entre los diferentes enfoques que existen de planificaciones, por ejemplo, planificación técnica, deliberativa/práctica, crítica o planificación abierta frente a cerrada, la docencia centrada en el alumno exige **una planificación de tipo abierto y/o flexible**, para partir de los conocimientos iniciales o previos de los alumnos y responder a la diversidad del mismo.

- La planificación no es un proceso lineal. Es necesario disponer de un esquema simple de trabajo, pero al planificar hay que ir en espiral, revisando pasos anteriores o incluso desarrollar algunos pasos de modo simultáneo. Por ejemplo, los conocimientos iniciales pueden verse modificados al proponer las actividades prácticas o los criterios de calificación pueden cuestionar las actividades, la metodología, las situaciones de aprendizaje.

- En cada nuevo curso hay que revisar la planificación. Cada nueva situación educativa siempre es diferente de las anteriores. Por ejemplo, cambia la disposición y situación vital del profesor o el perfil y los conocimientos de los alumnos, de manera que lo que un año funciona muy bien al siguiente puede fallar.

- Existe necesidad de una mayor coordinación entre los diferentes profesores del propio departamento y con otros. La existencia de las

competencias clave del currículo implica que hay que enseñar y evaluar simultáneamente desde diferentes asignaturas y debe haber trabajos y actividades de aprendizaje compartidos o interdisciplinarios entre diversas asignaturas.

A la hora de planificar una previsión de actividades o programación de aula hay que partir de una evaluación inicial o tener en cuenta cuáles son los conocimientos previos de los estudiantes.

Su preparación de partida es un elemento básico a la hora de diseñar qué contenidos, qué estrategias y qué evaluación se va a poner en marcha. El pensar que, independientemente de la preparación que los estudiantes traen del curso anterior, el contenido o las estrategias de enseñanza han de permanecer intocables, puede llevar a un elevado índice de suspensos y repeticiones (fracaso escolar)

